



# Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA EL 26 DE MAYO DE 2017

En el salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde – Presidente, D. Miguel Ángel FUENTES DE LA CRUZ y concurren los concejales que a continuación se relacionan:

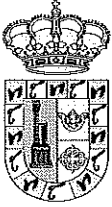
- Don Antonio Dávila García
- Doña Amalia Galán Gil
- Don Manuel Centeno Delgado
- Doña Antonia María Calvo Fuentes
- Don Félix Huertos Paredes
- Don José Antonio Murillo Dávila
- Don Antonio Tomé Galán
- Don Agustín Rueda Dávila
- Doña Manuela Romero Dávila

Excusa su ausencia el Sr. Concejel Don José Luis Gilgado Arévalo.

Asistido por la Secretaria General de la Corporación, D<sup>ª</sup> María José Parras Mendoza, que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, a las 22:00 horas del día señalado una vez comprobado por la Secretaria, D<sup>ª</sup> María José Parras Mendoza, la existencia de quórum de asistencia necesario para que se pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

Se hace constar también, que esta Corporación se compone de 11 miembros de hecho y 11 de derecho.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

### **1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MARZO DE 2017.**

La Sra. ROMERO DÁVILA apunta que las actas son demasiado escuetas. Los votos aunque se reflejen al final no tienen demasiado sentido sino aparecen determinadas cuestiones que se debaten con anterioridad.

El Sr. MURILLO DÁVILA apunta que el acta de pleno les ha llegado sin firmar y eso no deja de ser una irregularidad. Asimismo, manifiesta que el pleno anterior estaba mal convocado y entiende que es nulo por mala convocatoria.

Se procede a la votación obteniendo seis votos a favor, dos abstenciones (Sres. Dávila García, Romero Dávila), y tres votos en contra (Sres. Murillo Dávila, Rueda Dávila, Tomé Galán). Queda aprobada el acta.

### **2º) APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL 3/2016.**

Dictamen en Comisión Informativa de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente. Fecha: 28/03/2017

Primero.- No aceptación de alegación al Exp. Modificación puntual del PGM 2/2016

Segundo.-Aprobación provisional de la modificación puntual del PGM 2/2016 y su remisión a la Junta de Extremadura para su aprobación definitiva.

Tras una intervención del Sr. Alcalde, toma la palabra D. José Antonio Murillo Dávila, manifestando que sigue sin tener un informe, por lo que el único motivo de la retirada del punto del orden del día es que no tenía mayoría suficiente para poder llevarlo a cabo.

Toma la palabra la Sra. ROMERO DÁVILA, apoyando la retirada del punto del orden del día.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

Por su parte, el Sr. Alcalde-Presidente informa de lo siguiente:

"Una vez recabados informe de distintos servicios municipales sobre modificación puntual 3/2016 al Plan General Municipal y la alegación presentada por el Grupo Municipal Popular teniendo las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** En cuanto al procedimiento a seguir, hay que dejar constancia, que la segunda publicación que se realiza tiene su fundamento en la alegación realizada por la Dirección General de Patrimonio. Con base a esto, lo alegable en esta segundo período de exposición al pública, sería lo modificado una vez aceptada la alegación de la Dirección General de Patrimonio.

**SEGUNDO:** En cuanto a la ampliación del cementerio se han recabado los siguientes datos:

**1. Las concesiones de nichos durante ejercicios anteriores (datos facilitados por el Servicios de Recaudación):**

➤ Año 2010	11 unidades
➤ Año 2011	12
➤ Año 2012	9
➤ Año 2013	12
➤ Año 2014	10
➤ Año 2015	16
➤ Año 2016	15

**2. Bajas en el padrón por fallecimiento (Datos facilitados por el Servicio de Padrón):**

➤ Año 2014	47
➤ Año 2015	52
➤ Año 2016	42

**3. Nichos libres (daos facilitados por el Servicio de Cementerio):**

- En concesión: 925 aprox.
- Sin conceder: 92



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

### **4. Posibilidad de ampliación actual (Datos facilitados por el Arquitecto Municipal) :**

- 64 nichos posible construcción
- 256 nichos en el lugar donde se realiza la misa
- La zona idónea para la expansión es la zona ocupada por los aparcamientos.

**TERCERO:** Debido a las características propias del suelo que delimita el cementerio, en toda ampliación de este, habría que llevar a cabo actuaciones frente a Patrimonio y posibles expropiaciones o adquisiciones a los propietarios. Según se ha informado por el Arquitecto Técnico la expansión menos problemática e idónea sería por la parte delantera del cementerio".

Se procede a la votación de la retirada del punto del orden del día, obteniendo cuatro votos a favor y seis votos en contra (Sres. Fuentes de la Cruz, Dávila García, Galán Gil, Centeno Delgado, Calvo Fuentes, Huertos Paredes).

Se procede a la votación de la alegación, obteniendo cuatro votos a favor y seis votos en contra (Sres. Fuentes de la Cruz, Dávila García, Galán Gil, Centeno Delgado, Calvo Fuentes, Huertos Paredes), quedando desestimadas las alegaciones.

Se procede a la votación del asunto obteniendo seis votos a favor y cuatro votos en contra (Sres. Murillo Dávila, Rueda Dávila, Tomé Galán, Romero Dávila), por lo que queda aprobado el punto del orden del día.

### **3º) INFORMACIÓN DE INTERÉS.**

- Se ha mantenido reunión con la Sra. Delega del Gobierno para tratar el asunto de los robos de la localidad.
- También se ha mantenido reunión con la portavoz de la Junta de Extremadura, Isabel Gil Rosiña.
- Se ha solicitado a la Escuela Profesional de Arqueología para el castillo de Zalamea, la convocatoria abierta por la Junta de Extremadura para ello.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

- Se han recibido 111.300 euros para Zalamea y 25.000 euros para Docenario, por parte de Diputación de Badajoz dentro del Plan Dinamiza.
- Ha comenzado el proceso de contratación de 8 trabajadores por el Plan de Empleo Social.
- El pasado viernes estuvimos en Lisboa presentando el Teatro de El Alcalde de Zalamea, siendo recibidos por el director del Instituto Cervantes.
- Se ha comenzado con la iluminación de las pistas polideportivas.
- Se va a limpiar la segunda fase de adecuación del tramo urbano del arroyo cagancha.

### **4º) RESOLUCIÓN Y/O DECRETOS DEL ALCALDE.**

- DECRETO DE ALCALDÍA DE 3 DE ABRIL DE 2017 POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS BASES PARA LAS AYUDAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES CON BASE AL DECRETO 202/2016, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016.
- DECRETO DE 5 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN MONITORA DEL CURSO ATENCIÓN SOCIO SANITARIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES.
- DECRETO DE 12 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA SOBRE CONCESIÓN DE AYUDA RECIÉN NACIDOS EXP. 5/2017.
- DECRETO DE 12 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA SOBRE CONCESIÓN DE AYUDA RECIÉN NACIDOS EXP. 4/2017.
- DECRETO DE 17 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA SOBRE CONCESIÓN DE AYUDA RECIÉN NACIDOS EXP. 6/2017.
- DECRETO DE 17 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE FORMADOR PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA ESPECIALIDAD "LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES".
- DECRETO DE 17 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES QUE HAN DE SEGUIR LA SELECCIÓN DE FORMADOR PARA LA



## AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA (BADAJOS)

IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA DIRIGIDA PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA ESPECIALIDAD "LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES".

- DECRETO DE 17 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA POR LA SE ACUERDAN LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE CARPINTERO PARA TRABAJOS VARIOS.
- DECRETO DE 17 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE CARPINTERO PARA TRABAJOS PARA EL TEATRO 2017 Y OTROS.
- DECRETO DE 24 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN PEÓN DE LIMPIEZA CON CARGO A LA BOLSA PLAN DE EMPLEO SOCIAL.
- DECRETO DE 24 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS QUE HAN DE REGIR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO DE PISCINA MUNICIPAL E INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- DECRETO DE 24 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PARA UN PUESTO DE PEÓN DE MANTENIMIENTO DE PISCINA E INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE PARA LA INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN LA RESIDENCIA DE MAYORES DE ZALAMEA DE LA SERENA.
- DECRETO DE ALCALDÍA DE 26 DE ABRIL DE 2017 POR EL CUAL SE CONCEDE AYUDA SERVICIOS MÍNIMOS VITALES CON BASE AL DECRETO 202/2016, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016. EXP. 1/2017.
- RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE 27 DE ABRIL DE 2017 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DEPORTIVA "III RUTA BTT SIERRA ARGALLEN".
- DECRETO DE 28 DE ABRIL DE 2017 POR EL QUE SE RECTIFICA ERROR EN LAS BASES POR LAS QUE SE REGIRÁ EL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PEÓN DE MANTENIMIENTO DE PISCINA E INSTALACIONES MUNICIPALES DEPORTIVAS.
- DECRETO DE ALCALDÍA DE 28 DE ABRIL DE 2017 POR EL CUAL SE CONCEDE AYUDA SERVICIOS MÍNIMOS VITALES CON BASE AL DECRETO 202/2016, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016. EXP. 2/2017.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

- DECRETO DE ALCALDÍA DE 28 DE ABRIL DE 2017 POR EL CUAL SE CONCEDE AYUDA SERVICIOS MÍNIMOS VITALES CON BASE AL DECRETO 202/2016, DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016. EXP. 3/2017.
- DECRETO DE 28 DE ABRIL DE 2017 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN CARPINTERO CON CARGO DE FONDOS PROPIOS.
- DECRETO DE LA ALCALDÍA DE 5 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE ACUERDA PROPUESTA DE INVERSIONES PARA EL PLAN PROVINCIAL DINAMIZA 2017.
- RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE 5 DE MAYO 2017 POR EL QUE SE ACUERDA UNA INCIDENCIA EN LA NÓMINA Y CONTRATO DEL TRABAJADOR PLAN DE EXPERIENCIA.
- DECRETO DE 9 DE MAYO 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN DE VARIAS PLAZAS PARA PISCINA MUNICIPAL PERÍODO ESTIVAL 2017.
- DECRETO DE 9 DE MAYO DE 2017 POR EL CUAL SE ADJUDICA CONTRATO DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2.16.2, PROVENIENTE DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL M-003 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ZALAMEA DE LA SERENA.
- DECRETO DE 10 DE MAYO DE 2017 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CARGO A FONDOS PROPIOS.
- DECRETO 10 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº4/2017. GENERACIÓN DE CRÉDITO.
- DECRETO DE 10 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN DE LAS PLAZAS FINANCIADAS CON EL PLAN DE EMPLEO SOCIAL II FASE 2016-2017.
- DECRETO DE 18 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SUMINISTRO MÁQUINA RETROEXCAVADORA MIXTA DE SEGUNDA MANO. EXP. 3/2017.
- DECRETO DE 22 DE MAYO DE 2017 POR EL QUE SE DELEGAN FUNCIONES POR AUSENCIA DEL ALCALDE.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

### 5º) RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. ROMERO DÁVILA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Empezando por el final, me preguntan, que parece ser que te marchas de vacaciones, ¿por qué vas a delegar en Amalia? ¿Por qué te saltas el orden natural?

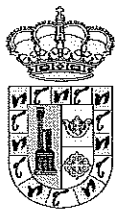
R/ Antonio, el teniente alcalde, también va a estar fuera durante un tiempo.

2. Te sigo preguntando, lo que siempre te voy a preguntar hasta que no contestes algo concreto, sobre los símbolos de dictadura y Diputación.

R/ Como comente en el anterior pleno, enviamos todo el trabajo del estudio realizado por artistas que había en Zalamea, se ha constituido el Comité Provincial de Expertos dentro de Diputación de Badajoz, sobre la memoria histórica, compuesto por la Diputada de Cultura, que es la presidenta; los vocales, Francisco Javier, arqueólogo propuesto por la Junta; Julián Chávez, profesor de historia contemporánea de la Universidad de Extremadura; Miguel Ruiz, secretario de Asociación Extremeña de Municipios y Provincia; José Manuel Corbacho, presidente de la Armex; y Manuel Canalejas, Funcionario de la Diputación de servicios de actividades culturales. Me he puesto en contacto con ellos para que agilicen los trámites y el estudio de nuestro caso, en concreto. Me dijeron precisamente eso, que habían constituido la Comisión para estudiar todos los casos, no solamente de Zalamea, porque la voluntad de Diputación de Badajoz, que se ha manifestado públicamente su presidente entre el incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica. Entonces, nuestro expediente está allí, y esperamos que cuanto antes nos dicten una resolución.

3. Otra cosa que pregunté en el pleno anterior, de un caso en concreto, de un vecino que se ha dirigido al Ayuntamiento. Pero, al margen de ese caso en concreto, cuando un vecino se dirige en busca de información, dado que es competente el Ayuntamiento, si se calla el Ayuntamiento, ¿eso qué significa? Que el silencio





## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

administrativo espera a su bola en este caso, o es que dan la callada por respuesta. Te hablo de alguien que se dirigió al Ayuntamiento por escrito, porque tenía problemas con la numeración de su casa, hace un año. No sé si hay un plazo previsto para contestar.

R/ Intentamos contestar con la mayor brevedad. En este caso en concreto, si estamos viendo con el Arquitecto Municipal, la manera de subsanar ese problema con la numeración de la calle Fuente. El problema que existe es que hay que mover bastantes números, pero estamos estudiando ese tema.

4. Quería decirte también, el punto limpio aquí, es el punto basura. Te voy a mandar a tu Whatsapp, porque no voy a colgar en Facebook las fotos de ese lugar porque me parecen un descredito para el pueblo, es vergonzoso. No sé si la gente sabe exactamente qué días, horarios y demás, porque hay varios carteles, algunos tachados, ahí tampoco ha habido ningún orden. Desde luego hay dos problemas, uno que es un auténtico basurero y otro, que yo en un momento que he pasado por ahí, vi jugar a unos críos con chapas, había neumáticos que creo que no se pueden tirar, y si tenemos un problema y alguien lo reclama, pues acabamos pagándolo todos.

R/ Con respecto a eso, es cierto que existe una apertura y unos días para el punto limpio, están puestos en la puerta, además hay días de recogida por parte de Mancomunidad, pero hay personas que demuestran su falta de civismo dejando elementos en la puerta fuera del horario y también elementos que no tienen porque estar allí como son los neumáticos. Desde el ayuntamiento, las medidas que se van a tomar es la instalación de cámaras de seguridad dentro del perímetro del punto limpio, porque entendemos, que parece ser que es una medida disuasoria para todas aquellas personas que demuestran su falta de civismo dejando residuos para el punto limpio. El problema radica principalmente en la gente que deja enseres fuera del horario.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

5. Respecto a las convocatorias de empleo del Ayuntamiento, en el caso concreto de los peones, me dicen que normalmente se piden 2 años de experiencia. Y, ¿no habéis tenido en cuenta, que para acreditar el haber trabajado en algún sitio tienes que tener una nómina, y desgraciadamente hay mucho trabajo sumergido por ahí y nóminas no se hacen? De esta manera hay personas que no entran en el sistema creo que eso hay que tenerlo en cuenta porque si no estamos creando la modalidad del fijo discontinuo.

R/ Es cierto que se nos ha dado el caso de gente que ha aportado nóminas de una especialidad en concreto y que luego no ha sido capaz de desempeñar el trabajo. En los procesos selectivos siempre tenemos que tender a mejorarlos.

6. Por último, quería hablarte sobre los expedientes de estas dos familias que tienen el problema ahora mismo en la charca porque te los pedí, te los he estado leyendo e incluso tengo algún documento más que me han facilitado los interesados. Creo saber que la costumbre con el tiempo se hace ley. Voy a preguntar aquí ¿si no hay permiso de obras cuando se construye un edificio o una casa, quien es el responsable aparte de la persona que ha tenido que solicitarlo?

R/ Sinceramente, creo que el pleno no está para tratar asuntos particulares de esa naturaleza. Todo el mundo tiene la información al respecto, por lo menos todos los que se han dirigido a nosotros.

El Sr. MURILLO DÁVILA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Confírmemelo, pero creo que por fin, después de año y medio aproximadamente, parece ser que se van a abrir las oficinas de abajo del Ayuntamiento.

R/ Confirmado.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

2. Las obras para la adecuación del antiguo mercado de abastos, empezó en la legislatura anterior, se paralizaron por parte de ustedes, de hecho perdieron 20.000€ de subvención concedidas por un banco. Creo que están terminadas, si es así, ¿cuándo se van a abrir? ¿Cuándo se van a adjudicar?

R/ Como usted bien sabe, nosotros no paralizamos las obras, sino que no estaba firmado el convenio con el banco y tuvimos que firmarlo. De todas formas, te comento, que prácticamente están terminadas las obras, faltan pequeños detalles y, por supuesto, cuando esos detalles estén resueltos, la abriremos, ya que entiendo que la intención de todos es que ese inmueble sirva para las asociaciones.

3. Hace poco, sus compañeros de la Junta de Extremadura han sacado a concurso, las condiciones de GAP para los distintos pueblos, donde puede ser Quintana, Castuera, Cabeza del Buey, ¿por qué no está Zalamea? ¿Cuál es el motivo de que Zalamea no esté en ese concurso?

R/ Estamos peleando porque Zalamea este dentro de esas condiciones.

4. ¿En qué condición está el tema de los transformadores municipales de Docenario?

R/ Ayer precisamente se mantuvo una reunión con técnicos de Iberdrola y también con los vecinos, en este caso dos que tienen duda acerca de firmar para la ocupación, por parte de Iberdrola, de esos terrenos. Confío en que se va a llegar a un acuerdo, y por supuesto que la inversión que hay hecha ahí por parte de los vecinos y el Ayuntamiento. Ayer fue el último día, y nos hemos emplazado la semana que viene para seguir hablando.

P/ Pero a mí me han hablado de la posibilidad de hacer transformadores, pero transformadores sé que existen tres, si hay uno que no da problemas, mi pregunta es ¿por qué ese ya no se pone



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

en funcionamiento? Es decir, si hay tres transformadores, de ellos, dos hay problemas con los propietarios, si hay uno que no hay problema, ¿por qué ese ya no empieza a funcionar, no se conecta a la red?

R/ Hay una serie de obras de mejora que se han hecho, pero ya digo, hablo de memoria. Y con respecto a lo otro, ese se pondrá en marcha y confié en que los demás también.

P/ Y con el transformador de la charca, ¿está conectado? ¿Cómo está eso?

R/ Con el transformador de la charca, también se tuvo una reunión aquí por parte de la asociación con todos los propietarios que estaban dentro de esa sociedad, y parece ser que queda poco para la finalización de esas obras.

5. ¿Qué subvenciones hemos solicitado desde el último pleno hasta aquí? Es decir, de las distintas convocatorias que ha habido a nivel de Diputación, a nivel de Junta de Extremadura, a distintos sectores y que nos competen directamente con Ayuntamiento y que nos podemos acoger a ellas, ¿a cuántas nos hemos acogido? ¿Cuántas hemos solicitado?

R/ No tengo aquí la información, se lo contesto en el próximo pleno.

6. En la pasada feria de septiembre de 2016, estamos en mayo de 2017, el empresario que dio el concierto junto con el Ayuntamiento dijo que la taquilla era para obra social. Hace varios plenos que vengo preguntando, hay 4.800 euros que el Ayuntamiento se comprometió a invertirlo en obra social. Un Ayuntamiento cuando tiene 4.800 euros, que le ha llegado de más de alguien que se lo da para utilizarlo de obra social, y han pasado 10 meses ¿Se han invertido ya los 4.800 euros? ¿Se sabe dónde?

R/ Ese dinero estará dentro de la Bolsa Social de Empleo.



## Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

7. ¿Cuál fue el motivo de que se cambiara el mercadillo en la Semana Santa a la zona de la Avenida de Europa?

R/ Si no me equivoco, creo que el motivo fue para facilitar las procesiones y la recogida de vallas.

8. ¿Cuándo se va a abrir la cafetería municipal? ¿Se ha adjudicado a alguien?

R/ La cafería municipal de las piscinas, como saben, sacamos el pliego que redactamos entre los tres, no ha venido nadie dispuesto a hacerse cargo y vamos a sacar el pliego para los dos meses de verano como la última vez. La falta de interés en cogerla con las condiciones que se plantearon, que ya digo, fue hecha por los tres grupos.

La Sra. ROMERO DÁVILA realiza el siguiente ruego:

1. En el pleno de septiembre dije que podría ser una buena idea poner un autobús para ir al teatro de Mérida, que lo hacen muchas universidades populares, obviamente pagándose cada uno su entrada pero por grupos es bastante más reducido, creo que merece la pena porque es un acontecimiento cultural importante de la Autonomía. Se lo he comentado a tu compañero, pero quiero que conste en acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 11:50 horas del día 26 de mayo de 2017, de todo lo cual, yo la secretaria doy fe.

VºBºEL ALCALDE – PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Fuentes de la Cruz

LA SECRETARIA

Fdo.: María José Parras Méndoz